



CERTIFICADO No. 178 / 023.- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

WILSON DUARTE RABELLO, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Funcional denominada **“COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL DE SAN VICENTE DE PUCALAN”**, de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No. 053, de fecha 06 de octubre de 1999; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No. 1.012, del 02 de diciembre de 1999.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, de fecha 07 de febrero de 2009, el cual tiene una duración de dos años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue :

- **Presidente** : Héctor Hernán Toro Candia
Céd. Ident. No. 4.991.225 - 0
- **Secretaria** : Silvia Vargas Acevedo
Céd. Ident. No. 8.241.766 - 4
- **Tesorera** : Ignacia Hidalgo Abarca
Céd. Ident. No. 6.810.142 - 8

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para ser presentado en el Banco Estado, sucursal Litueche.

Extendido en la comuna de Litueche, a veinte y cuatro días del mes de febrero del año dos mil nueve.



WILSON DUARTE RABELLO
Secretario Municipal
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).

"Litueche, mejor comuna"